EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA – IDUVI, A TRÁVEZ DEL ÁREA DE LAS TICS

C E R T I F I C A

Que el Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial de Chía, cumple con la aplicación de los criterios de accesibilidad web establecidos en el Anexo 1 de la Resolución No. 1519 de 2020 *"Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos".*

A continuación, se describe el criterio y el enlace de la página web en el que se evidencia el cumplimiento de las referidas directrices

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD

a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Aplicación IDUVI

En la sede electrónica del IDUVI, se encuentran las fotografías e imágenes con sus respectivas descripciones, como se observa a través del complemento web-developer en la siguiente imagen:



https://www.iduvichia.gov.co/

b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Aplicación IDUVI

Los videos presentados en la sede electrónica del IDUVI se encuentran enlazados a través de la plataforma de Youtube, la cual permite activar los subtítulos, permitiendo a los usuarios percibir lo que se dice y los sonidos del video.

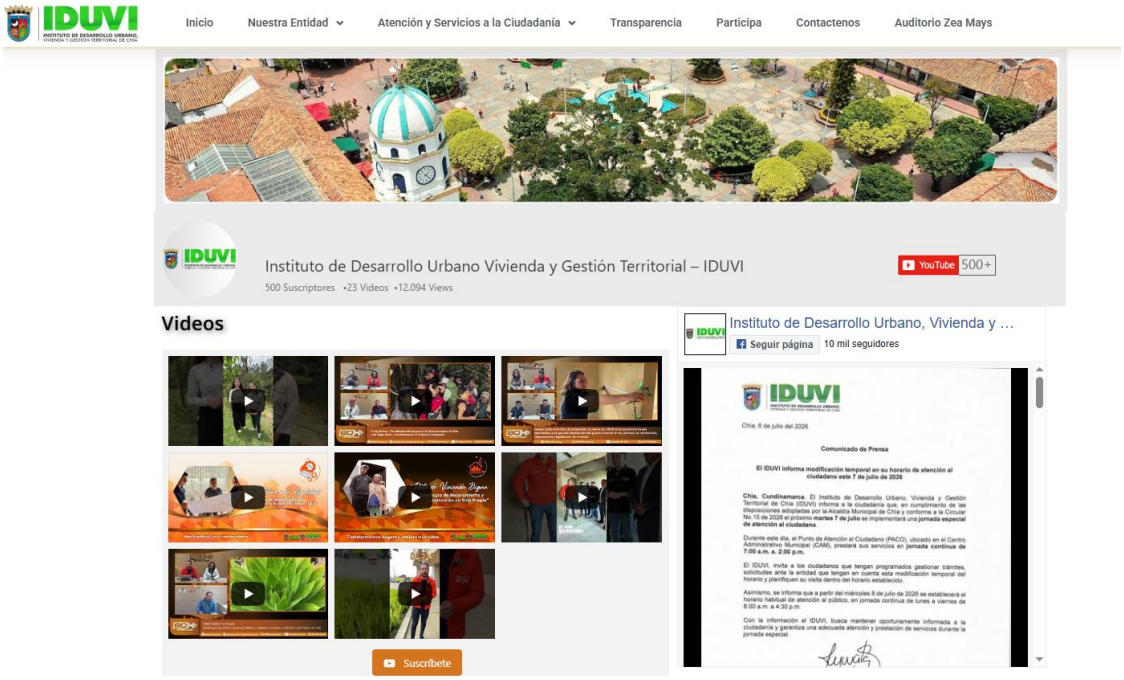



https://www.iduvichia.gov.co/ - https://www.youtube.com/@iduvichiaa

c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Aplicación IDUVI:

La sede electrónica del IDUVI cuenta con mecanismos para cumplir este requerimiento plenamente, que corresponden a las siguientes dos formas de ampliar el tamaño de la letra:

En la ventana en el lado izquierdo, se cuenta con una herramienta para aumentar el tamaño de la letra (agrandar texto), entre otras opciones de accesibilidad, como se muestra siguiente imagen.

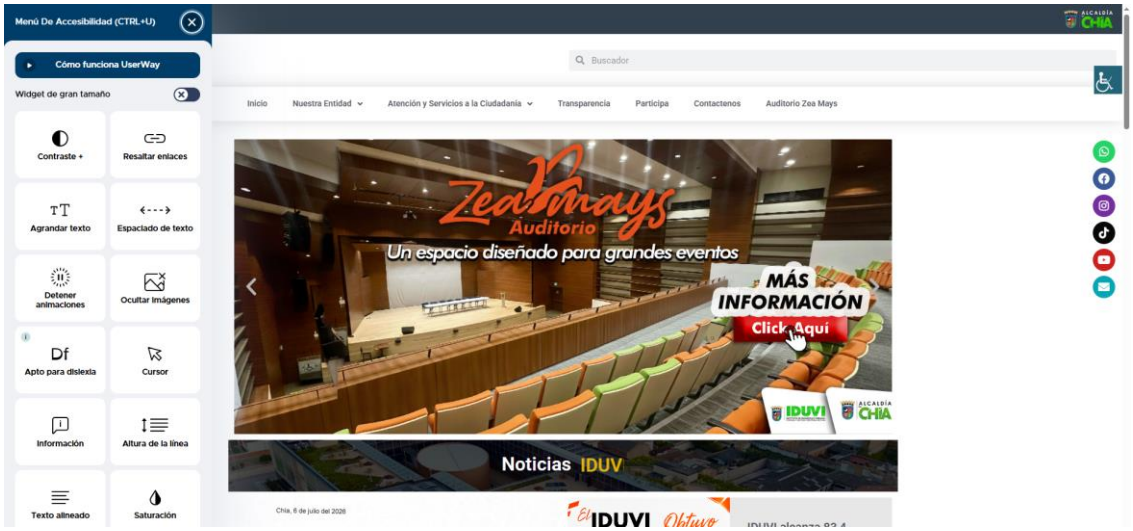

https://www.iduvichia.gov.co/

d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Aplicación IDUVI:

La sede electrónica del IDUVI, presenta una estructura de programación organizada, basada en lenguaje de marcado HTML5 con una jerarquía semántica adecuada y complementada mediante hojas de estilo CSS para la separación entre la estructura, la presentación y el contenido. Esta implementación permite que la información sea comprensible tanto para los navegadores como para las tecnologías de asistencia, independientemente de la apariencia visual del portal.

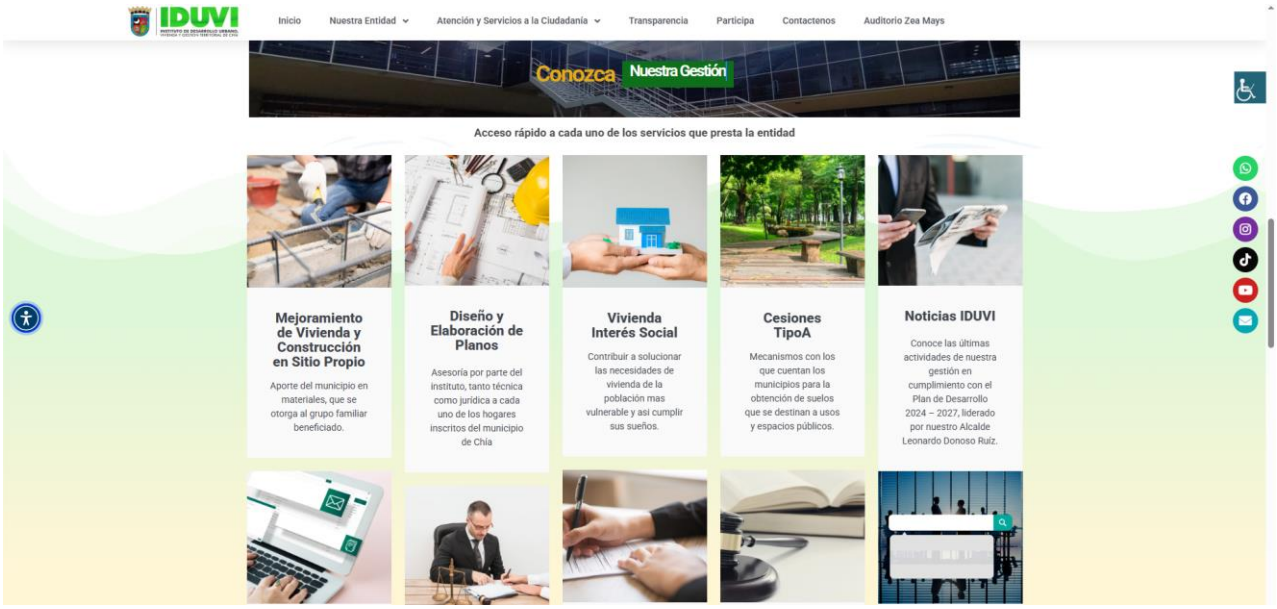

https://www.iduvichia.gov.co/

e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Aplicación IDUVI:

En la sede electrónica del IDUVI, los formularios disponibles, incorporan instrucciones y mensajes descriptivos que orientan al ciudadano durante el diligenciamiento de la información requerida. Asimismo, los campos obligatorios se encuentran debidamente identificados mediante convenciones visuales, facilitando al usuario la identificación de la información indispensable para completar el trámite.

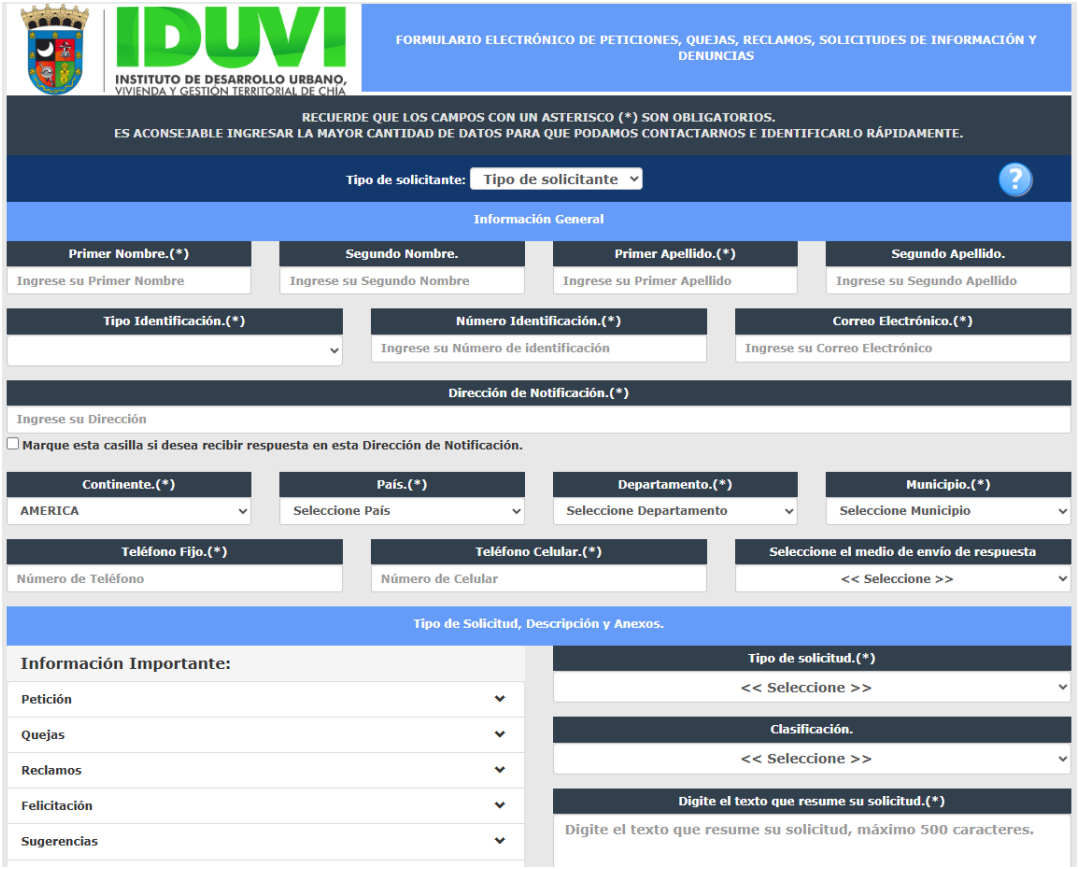

https://www.iduvichia.gov.co/

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Aplicación IDUVI:

La sede electrónica del IDUVI, dispone de un componente de accesibilidad ubicado en la parte derecha, que permite habilitar la navegación mediante teclado. Una vez activada esta funcionalidad, el usuario puede desplazarse por los diferentes elementos interactivos del sitio utilizando la tecla **Tab**, siguiendo una secuencia lógica acorde con la estructura del documento.

Durante la navegación, el elemento que recibe el foco del teclado se resalta mediante un indicador visual de alto contraste (color amarillo), permitiendo identificar claramente la ubicación actual dentro de la interfaz. Este comportamiento facilita la interacción de usuarios que utilizan únicamente el teclado como mecanismo de navegación y contribuye al cumplimiento de los criterios de accesibilidad relacionados con el orden del foco, la visibilidad del foco y la navegación secuencial establecidos en las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.1) y en la Resolución 1519 de 2020 para las sedes electrónicas del Estado colombiano.



https://www.iduvichia.gov.co/

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

La página web del Instituto de Desarrollo Urbano vivienda y Gestión Territorial de Chía, no se han realizado publicaciones de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.

h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP?

Aplicación IDUVI:

La sede electrónica del IDUVI utiliza el idioma español como lenguaje principal en la presentación de la información y en los elementos de interacción con el usuario. Los títulos de las páginas, encabezados, secciones, enlaces, etiquetas de formularios, botones, mensajes informativos y mensajes de validación se encuentran redactados en un lenguaje claro, sencillo y comprensible, facilitando la identificación de los servicios, trámites y contenidos institucionales por parte de la ciudadanía.

La estructura y redacción de los contenidos buscan evitar tecnicismos innecesarios, empleando terminología coherente y orientada al ciudadano, en concordancia con los principios de la Guía de Lenguaje Claro para el Estado Colombiano emitida por el Departamento Administrativo de la

Función Pública (DAFP). De esta manera, se promueve una comunicación efectiva, el acceso a la información pública y una mejor experiencia de navegación para todos los usuarios.



https://www.iduvichia.gov.co/

i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Aplicación IDUVI:

Los documentos electrónicos publicados en la sede electrónica del IDUVI, tales como archivos en formato PDF, Word, Excel y PowerPoint, se generan y publican procurando el cumplimiento de los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020. Para ello, se implementan buenas prácticas en la estructuración del contenido, incluyendo el uso de títulos y encabezados jerarquizados, texto seleccionable, tablas organizadas, metadatos cuando aplican y formatos que facilitan su consulta mediante tecnologías de asistencia.

Adicionalmente, antes de su publicación se realiza una revisión de los documentos con el fin de garantizar su legibilidad, correcta visualización y adecuada estructura, favoreciendo el acceso a la información por parte de todos los ciudadanos, incluidos los usuarios que emplean lectores de pantalla u otras herramientas de apoyo.

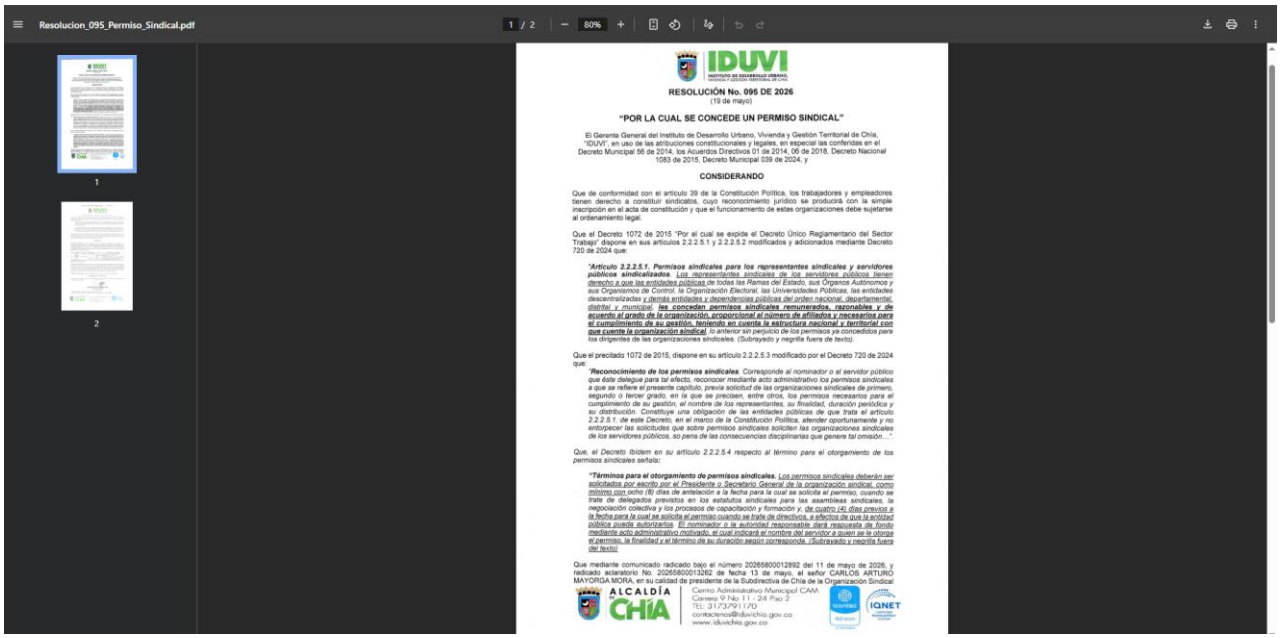

https://www.iduvichia.gov.co/

La presente certificación se expide a los seis(06) días del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026).

Atentamente,

DIEGO ANDRES CHIBUQUE LAMPREA
Profesional universitario TICS